CITY OF Fremont

Visibilidad en intersecciones

¿Qué es la visibilidad en intersecciones?

La Ley de Visibilidad en Intersecciones (AB 413), implementada a principios de este año el 1 de enero de 2025, hace ilegal estacionarse a menos de 20 pies de la aproximación de cualquier cruce de peatones marcado o no marcado, incluso si no hay señales o marcas en la acera, o a 15 pies de cualquier cruce de peatones donde haya una extensión de acera (tenga en cuenta que la longitud de un automóvil es de aproximadamente 15 pies).

¿Por qué la visibilidad en intersecciones?

El objetivo de esta ley es mejorar la seguridad de todos los usuarios de las calzadas al aumentar la visibilidad en las intersecciones. Los vehículos estacionados inmediatamente adyacentes a los cruces marcados o no marcados limitan la visibilidad de los peatones, lo que aumenta el riesgo de lesiones graves o colisiones mortales relacionadas con los peatones. Eliminar la obstrucción de los vehículos estacionados permitirá a los conductores tener una visión clara de los peatones que esperan para cruzar la calle y, al mismo tiempo, permitirá que los peatones vean los automóviles que se aproximan sin tener que bajarse a la intersección para ver más allá de un vehículo estacionado antes de cruzar.

Lo que puede hacer

Cuarenta y tres estados tienen leyes similares. Ayude a salvar vidas y deje al menos 20 pies (o la longitud de un automóvil grande) entre su automóvil y un cruce peatonal marcado o no marcado.

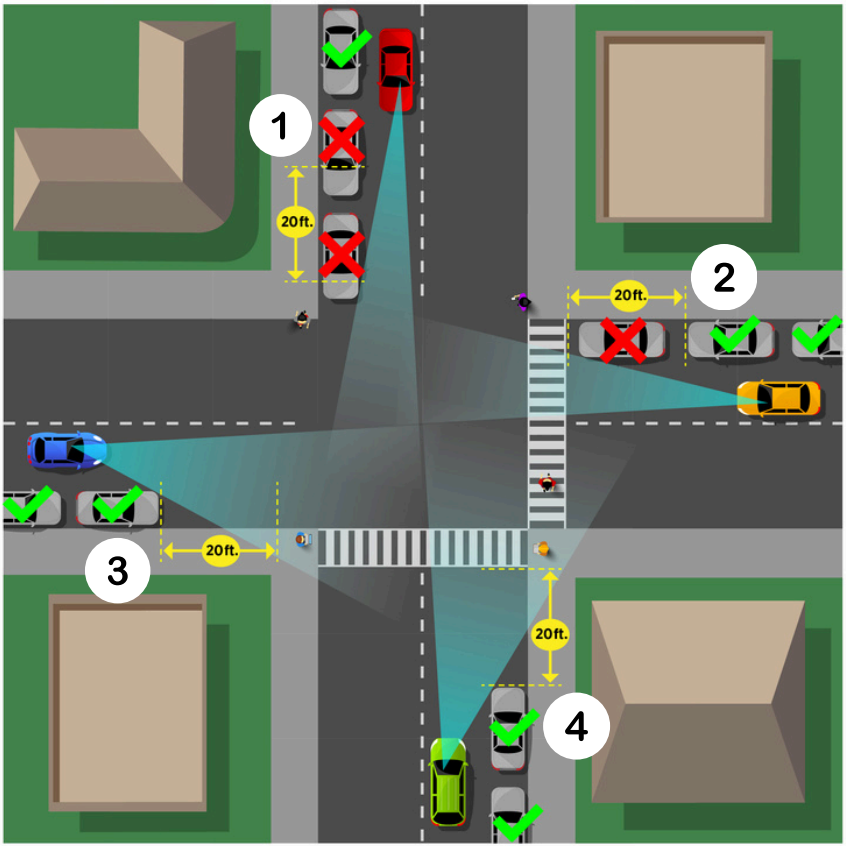

Cómo funciona

Dejar un espacio libre de 20 pies ofrece un mayor campo de visibilidad para todos los usuarios de las calzadas (como se muestra en los escenarios nro. 3 y nro. 4 a la izquierda), mientras que no dejar esa distancia reduce en gran medida la visibilidad (como se muestra en los escenarios nro. 1 y nro. 2 a la izquierda).

Obtener más información